



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

En el salón de reuniones de los Concejales de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Orcera, siendo las diez horas y treinta minutos del día dieciséis de junio del año dos mil diecisiete, se reúne, dando cumplimiento **al Decreto de la Alcaldía Presidencia nº. 134/2017 de fecha 13/06/2017**, el Tribunal encargado de llevar a cabo la calificación del proyecto presentado y entrevista (= base 7ª. Apartados a) y b) a los participantes presentados y admitidos, sin que se presentara Dª. Sonia Montalvo Arroyo, por lo que quedó excluida de la bolsa, para la creación de una bolsa de empleo para la contratación laboral de monitores de tiempo libre con destino a las actividades de verano 2.017 (= ESCUELAS DE VERANO), en concordancia a las BASES aprobadas por **Decretos nums. 102/2017 y 125/2017 de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento de fechas 04 de mayo de 2017 y 30 de mayo de 2017** y publicadas tanto en el Tablón de Anuncios de ésta Entidad Local y pagina web de este Ayuntamiento, estando formado el mismo por:

Dª. Concepción Sanchez Sanchez, Directora del C.P.R. "Santa María de la Peña", como Presidente,

Dª. Inmaculada Berjaga González, trabajadora social de los Servicios Sociales Comunitarios de la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, como Vocal,

Dª. María Soledad Gonzalez Martínez, Presidenta de la AMPA del C.P.R. "Santa María de la Peña", como Vocal,

Dª. Consuelo Carriquí García, representante designado por el Grupo Socialista de la Corporación, como Vocal,

D. Lázaro Manzaneda Rodríguez, representante designado por el Grupo Popular de la Corporación, y

D. José Antonio del Amo Mansilla, funcionario de carácter estatal y Secretario titular del Ayuntamiento, como Secretario titular del citado Tribunal,

Tras unas palabras de salutación por parte de la Srª. Presidenta el Tribunal quedó legalmente constituido, leyéndose posteriormente por el Sr. Secretario, a petición de la Presidencia, las bases para la creación de la citada bolsa de empleo.

Una vez realizada la entrevista a cada uno de los aspirantes admitidos, en la que cada uno de los aspirantes defendió su proyecto presentado junto con su solicitud, obtuvieron la siguiente puntuación, junto con la fase de concurso (formación, experiencia y otros méritos):

Dª. NURIA GONZALEZ SERRANO:

Proyecto	05 puntos,
Entrevista	05 puntos,
Formación	3,6 puntos,
Experiencia	0 puntos,
Otros méritos	2 puntos

Excmo. Ayuntamiento de Orcera



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

TOTAL.- 15,6 PUNTOS

- **D. DAVID SANCHEZ BARCOS,**

Proyecto 05 puntos,
Entrevista 7,6 puntos,
Formación 2,0 puntos
Experiencia 0 puntos,
Otros méritos 2,0 puntos
TOTAL.- 16,6 PUNTOS

- **D^a. AZUCENA MORENO GARCIA,**

Proyecto 05 puntos,
Entrevista 08 puntos,
Formación 3,2 puntos
Experiencia 0 puntos, y
Otros méritos 2 puntos.
TOTAL.- 18,2 PUNTOS

- **D^a. CINTIA MAÑAS ALBA,**

Proyecto 05 puntos,
Entrevista 07 puntos,
Formación 0,2 puntos,
Experiencia 0,75 puntos, y
Otros méritos 0 puntos.
TOTAL.- 12,95 PUNTOS

- **D^a. VERONICA MARTINEZ ESTEVEZ,**

Proyecto 7,4 puntos,
Entrevista 9,4 puntos,
Formación 3,0 puntos,
Experiencia 2,4 puntos,
Otros méritos 2,0 puntos.
TOTAL.- 24,2 PUNTOS

- **D. SALVADOR JIMENEZ MORENO**

Proyecto 9,6 puntos,
Entrevista 10 puntos,
Formación 3,1 puntos
Experiencia 0,13 puntos
Otros méritos 2,0 puntos
TOTAL.- 24,83 PUNTOS

- **D^a. ANA CRISTINA ROBLES ALGUACIL**

Proyecto 05 puntos
Entrevista 05 puntos

Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Plaza de la Iglesia, Orcera. 23370 (Jaén). Tfno. 953480154. Fax: 953480155



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Formación 2,0 puntos
Experiencia 0 puntos
Otros méritos 0 puntos
TOTAL.- 12 PUNTOS

- **D^a. ALBA AVELLANEDA LOPEZ**

Proyecto 05 puntos
Entrevista 08 puntos.
Formación 2,4 puntos
Experiencia 0 puntos
Otros méritos 0 puntos
TOTAL.- 15,4 PUNTOS.

Por lo que el tribunal decidió proponer al órgano competente de contratación del Ayuntamiento de Orcera la bolsa de empleo para la contratación laboral de monitores de tiempo libre con destino a las actividades de verano, de acuerdo con el siguiente orden:

1^a.-D. SALVADOR JIMENEZ MORENO, con 24,83 puntos,

2^a.- D^a. VERONICA MARTINEZ ESTEVEZ, con 24,20 puntos,

3^a.- D^a. AZUCENA MORENO GARCIA, con 18,20 puntos,

4^a.- D. DAVID SANCHEZ BARCOS, con 16,60 puntos,

5^a. D^a. NURIA GONZALEZ SERRANO, con 15,60 puntos,

6^a.- D^a. ALBA AVELLANEDA LOPEZ, con 15,40 puntos.

7^a.- D^a. CINTIA MAÑAS ALBA, con 12,95 puntos, y

8^a.- D^a. ANA CRISTINA ROBLES ALGUACIL, con 12,00 puntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta, que firman todos los asistentes en el lugar y fecha arriba indicados.

Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Plaza de la Iglesia, Orcera. 23370 (Jaén). Tfno. 953480154. Fax: 953480155